



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: en reemplazo del doctor Carlos José Genaro Sisto que renunció, a la doctora MARIA TERESA CURIA (C.I.N° 5.044.400 -clase 1942-) sin que dicha designación signifique antecedente alguno para eventuales concursos.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION